

*Más de sesenta mujeres se reúnen en el I Congreso Latinoamericano de Derechos Humanos celebrado en Lima (Perú)*

## RESISTENCIA CON ROSTRO DE MUJER

“Conflictos por el derecho al agua y al territorio”, “Experiencias de consulta previa en América Latina”, “Derechos Humanos” o “Minería y desigualdad de género” son algunos de los temas que mujeres procedentes de ocho países han abordado durante la celebración del I Congreso Latinoamericano de Derechos Humanos, un espacio clave para el fortalecimiento de las capacidades de mujeres “sin voz”.

América Latina se ha convertido en un pilar de la industria minera, con un vertiginoso crecimiento de la inversión en este tipo de proyectos en los últimos veinte años. Esta expansión minera, con normativas que dan pie a múltiples formas de abuso por parte de las corporaciones, no ha estado exenta de problemas y muchos de ellos afectan directamente a las mujeres. Por ello, el I Congreso Latinoamericano de Derechos Humanos, celebrado del 2 al 4 de octubre en Lima (Perú), ha supuesto una oportunidad para profundizar en la discusión sobre el impacto de los conflictos mineros en la población, especialmente en la más vulnerable.



Organizado por la [Unión Latinoamericana de Mujeres \(ULAM\)](#), la [Coordinadora Nacional de Derechos Humanos \(CNDDHH\)](#) y la ONG [Latin American Mining Monitoring Programme \(LAMMP\)](#), el Congreso también ha servido para hacer una profunda reflexión sobre la necesidad de involucrar a las mujeres rurales, indígenas y afro-descendientes en los procesos de consulta y toma de decisiones, pues la tendencia a consultar exclusivamente a los líderes masculinos dentro de las comunidades, asumiendo que ellos representan los intereses de la comunidad entera, facilita que el impacto de la minería en las mujeres continúe sin ser reconocido por la industria y que no se busquen soluciones específicas.

Por este motivo, y en reconocimiento de la diversidad de identidades y vulnerabilidad de las mujeres, el Congreso -que ha contado con participantes de Perú, Bolivia, Ecuador, Guatemala, México, Honduras, Colombia y Venezuela- ha pretendido ser un espacio para visibilizar sus realidades y dejar constancia de sus necesidades específicas como miembros de los procesos de consulta y discusión sobre la minería.

## La consulta previa en América Latina

El Congreso Latinoamericano de Derechos Humanos, que contó con mesas redondas, conferencias, talleres de capacitación y terapia para fortalecer las organizaciones de mujeres defensoras, abordó de manera específica la consulta previa en América Latina pues, a pesar de que existe un marco jurídico nacional e internacional para que las comunidades sean consultadas antes de la implementación de megaproyectos en sus territorios, éste no se cumple en ningún país, ni siquiera en el caso de los pueblos indígenas.

Es más, el derecho a la consulta está siendo limitado por los Estados y Gobiernos a meras audiencias de información sobre los Estudios de Impacto Ambiental y no se está reconociendo su carácter de vinculante, por lo que se necesita avanzar en la defensa de un consentimiento previo, libre e informado.

Por ello, en la mesa redonda “Minería, consulta previa y desigualdad de género”, se puso de relieve la lucha que las mujeres deben hacer para una participación efectiva, inclusiva y en la que se respete su voluntad, ya que los conflictos socio-ambientales mineros les afectan directamente y de forma diferenciada. Por ello, se resolvió también incidir en el fortalecimiento de las mujeres y de sus organizaciones, y buscar mecanismos de protección para que las defensoras puedan realizar su activismo con seguridad.

### Valor y resistencia

En este sentido, las asistentes pudieron conocer de primera mano los casos emblemáticos de algunas mujeres defensoras de derechos humanos, cuya vida está en riesgo por su resistencia en los conflictos mineros. Especialmente emotiva fue la [intervención de Máxima Acuña de Chaupe](#), de las comunidades de Cajamarca (Perú), quien contó cómo fue desalojada de su propiedad por un fuerte operativo policial tras su oposición al megaproyecto minero Conga. Máxima, que ha sido física, verbal y psicológicamente agredida junto con su familia, se enfrenta a acciones judiciales emprendidas en su contra por la multinacional Newmont, dueña de este megaproyecto.

De igual manera expuso su caso [Yolanda Oqueli](#), dirigente del Frente Norte del Área Metropolitana (FRENAM), de San José del Golfo y San Pedro Ayampic, en Guatemala, donde las comunidades resisten al megaproyecto minero Tambor2. El pasado mes de junio, Oqueli fue blanco de los sicarios que atentaron contra su vida y recibió un disparo cerca del hígado que a punto estuvo de costarle la vida. Por ello, durante el Congreso denunció la permanente persecución, intimidación y acoso que sufre, y el temor que siente por sí misma y su familia.

### “Quien pueda vivir sin libertad, que no luche”

El Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDER), sensible a la problemática que traen consigo los proyectos de minería en México, estuvo presente en este encuentro a través de Ignacia Serrano Arroyo, miembro del CESDER e invitada al Congreso.

En su opinión, lo más importante ha sido “la visión constructiva, de resistencia y lucha, a partir de las vivencias que tienen que ver con situaciones de injusticia y abuso. A las familias afectadas por la minería ni siquiera les ofrecen una nueva reubicación, o *desarrollo* como lo llaman las empresas.

Directamente y con violencia les arrebatan lo que es y ha sido propiedad de la familia”, como ha ocurrido en el caso de la familia de Máxima.

“Ellas son de comunidad, mujeres humildes y sencillas, que están tomando y compartiendo la responsabilidad de defender la vida de las comunidades, como siempre lo han hecho, porque se defiende y cuida toda una forma de vida, acompañada de elementos importantes que hacen que la vida misma siga con seguridad, confianza y libertad, como es el agua, la tierra, la permanencia de actividades en los hogares, en el campo y en las comunidades”, explicó.

Para ella, hay otras cuestiones, no cuantificables, que también defienden estas mujeres y que dinamizan la vida. Son prácticas de organización desde siempre y de convivencia como las fiestas, los valores, la cercanía entre vecinos y conocidos... donde están vivas y presentes formas de alimentación, rituales que tienen que ver con el cuidado de la tierra, la producción o la salud.

“Nosotras miramos a la tierra y nos relacionamos con ella –añadió Ignacia- de manera respetuosa, porque la queremos viva y con vida para heredarla a las generaciones que vienen, y no con la visión capitalista de las grandes mineras, que explotan nuestra tierra y la dejan muerta. Entonces, ¿cómo no hemos de cuidarla? Con este sentimiento es como ellas se enfrentan a quien haga falta”. Por todo ello, este Congreso ha sido una oportunidad de que su voz traspase fronteras y un foro para que algunos de sus problemas, nimios para muchos hombres, adquieran la importancia que se merecen.

En estos contextos quienes están al frente de las familias son las mujeres, ya que existe un gran flujo migratorio, “y las participantes en el encuentro nos han demostrado cómo se enfrentan al poder pues les cuestionan todo y lo hacen sin miedo, en base a sus propias experiencias, a su realidad”, explica.

Por otro lado, Ignacia tiene claro que la información y el compartir es clave para la resistencia que ejercitan estas mujeres. “Es necesario que sepan a qué se enfrentan, porque desde las multinacionales manipulan a la población. Nosotras tenemos que conocer los discursos de las empresas para no interiorizarlos y hacerlos propios. Cuando entendemos esto, podemos proponer estrategias de derecho a la vida”. En este sentido, incide en la necesidad de “comprender la vida de forma integral, exigiendo que se respeten nuestros derechos y recursos, que se respete la forma en la que hemos estado viviendo hasta ahora. En cambio, las empresas emplean discursos distractores y dominantes, estrategias y técnicas de desgaste que nos agotan. Y después nos quedan pocas energías para nuestra principal tarea, que es defender la vida”.

El Congreso ha sido también un espacio de empoderamiento que sirve para aplicar lo aprendido en ámbitos personales, familiares y laborales, pues se han expresado no sólo problemas, sino también sueños y realidades. Y, por encima de todo, ha sido una oportunidad para mover conciencias y corazones, y recordar que todos y todas tenemos derecho a defender nuestro territorio y nuestra forma de vida. Por ello, “quien pueda vivir sin libertad, que no luche”, invita Ignacia Serrano.